

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA**

En la Ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza, a los diez días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, en la sede de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA., con ruc: 1691700867001, ubicada en el barrio: Mariscal, calle: Amazonas, intersección: Atahualpa; se encuentran reunidos los señores:

En presencia de los quince socios propietarios de setenta participaciones cada uno como se detalla a continuación:

1600223083	BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO	\$ 70,00
1600407918	DAQUILEMA PILCO JULIO ALFREDO	\$ 70,00
1600212318	GOMEZ SAULA MARGOTT CECILIA	\$ 70,00
1500209810	INFANTES MACAS LUIS FRANCISCO	\$ 70,00
1802364982	JAQUE YAULE MARIA ELSA	\$ 70,00
1708526791	MORALES BOLAGAY MAURICIO RENE	\$ 70,00
1600296261	OLMEDO DIAZ SANDRA EULALIA	\$ 70,00
1801555101	PORTERO PEREZ EDGAR NEPTALI	\$ 70,00
1600186520	RODRIGUEZ CASTILLO EFREN GUSTAVO (HEREDEROS)	\$ 70,00
0601482714	TAYUPANDA CUVI SEGUNDO JUAN	\$ 70,00
1600212524	TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA	\$ 70,00
1600252280	TUQUERES QUISHPE ANGEL RAMIRO	\$ 70,00
1600147134	TUQUERRES QUISHPE LUIS	\$ 70,00
1600132698	VARGAS VICENTE ANTONIO	\$ 70,00
0602125825	VILLALBA YAMBAY CARLOS NEIN	\$ 70,00

Quienes representan el 100% del capital social de la compañía; actúa como **Presidente** de la Junta el señor INFANTES MACAS LUIS FRANCISCO y como **Secretario** la señora TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA, quien es mocionada por el señor presidente he indica que el cien por ciento de los señores socios se encuentran de acuerdo; al encontrarse presentes el cien por ciento del capital total de la compañía el señor presidente de la misma mociona que la junta se debería instalar como una **Junta General Extraordinaria y Universal**, toma la palabra la señora GOMEZ SAULA MARGOTT CECILIA socio de la compañía e indica que apoya la moción dada por el presidente de la compañía, por secretaria se da lectura a la votación y se indica que un cien por ciento de los socios han dado el voto por la moción, por lo que el señor presidente de la junta indica que se ha resuelto por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios de acuerdo a lo que

señala el **Art. 238** de la Ley de Compañías. El señor presidente de la compañía declara instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA.; presidencia informa que la junta se encuentra siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por las autoridades de control y solicita en consecuencia a los intervinientes cada vez que tomen la palabra indiquen su nombre, luego de lo tratado el señor presidente de la compañía propone el orden del día que se debe tratar y que se indica a continuación:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de la señora contadora, en relación a los Estados Financieros Individuales, correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
5. Lectura y Aprobación de Actas.

El señor PORTERO PEREZ EDGAR NEPTALI apoya la moción; por secretaría se da lectura a la votación y se indica que un cien por ciento de los socios han dado el voto por la moción, por lo que el señor presidente de la junta indica que se ha resuelto por unanimidad dar por aprobado el orden del día para la presente junta, la señora presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al primer punto del orden del día.

1. **Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El señor Gerente General procede a la lectura de su informe económico correspondiente al ejercicio fiscal 2019; por secretaría se da lectura a la votación y se indica que un cien por ciento de los socios han dado el voto por la moción, por lo que el señor presidente de la junta indica que se ha **RESUELTO** por unanimidad dar por aceptado y aprobado el Informe económico del año 2019 del señor gerente.

**2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de la señora contadora, en relación con los Estados Financieros Individuales, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Intervienen en este número la Señora Bélgica Tapia, en calidad de Contadora de la Empresa quien da lectura de su informe a los señores socios de la Empresa.

Por secretaría se da lectura a la votación y se indica que un cien por ciento de los socios han dado el voto por la moción, por lo que el señor presidente de la junta indica que se ha **RESUELTO** por unanimidad dar por aceptado y aprobado los informes correspondiente al ejercicio económico 2019.

**3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Interviene en este punto la Señora Bélgica Tapia en calidad de Contadora General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA., quien pone a consideración de la Junta de socios los resultados generados en el ejercicio económico 2019.

Por secretaría se da lectura a la votación y se indica que un cien por ciento de los socios han dado el voto por la moción, por lo que el señor presidente de la junta indica que se ha **RESUELTO** por unanimidad dar por aceptado y aprobado los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 presentados por la profesional contable.

**4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**

En este punto toma la palabra la Señora TUQUERES QUISHPE ANGEL RAMIRO, quien propone a los señores socios lo siguiente:

Acumular las utilidades que se encuentran pendientes de distribuir del año 2019. Por lo que no existirá pago o distribución de utilidades a los señores socios.

Por secretaría se da lectura a la votación y se indica que un cien por ciento de los socios han dado el voto por la moción, por lo que el señor presidente de la junta indica que se ha **RESUELTO** por unanimidad dar por aceptado y aprobado la propuesta realizada por la señora socia.

**5. Lectura y Aprobación del Acta.-** EL señor Presidente de la Junta solicita que para tratar el quinto punto del orden del día, se resuelva sobre la Aprobación del Acta y resoluciones de la Junta General Extraordinaria.

El señor VARGAS VICENTE ANTONIO como proponente eleva la moción que en este momento se dé por conocido el contenido del acta y resoluciones de la Junta General Extraordinaria y de conformidad con el Artículo 31 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-DNCDN-14-014) publicado en el (Registro Oficial 371, 10-XI-2014) se extienda y se firme dentro de la realización de la presente junta; en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción. La señora Secretaria proclama que los socios de la compañía presentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-DNCDN-14-014) publicado en el (Registro Oficial 371, 10-XI-2014) la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PERSONAL Y TURISMO COTRANSEPTUR CIA LTDA", ha llegado a la siguiente RESOLUCIÓN: "Dar por conocido el acta y Aprobar las resoluciones de la presente Junta General Extraordinaria, y de conformidad con el Artículo 31 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-DNCDN-14-014) publicado en el (Registro Oficial 371, 10-XI-2014) el acta se extienda y se firme en la presente junta".

**CLAUSURA.-** Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión. Para constancia

de todo lo actuado agréguese las grabaciones magnetofónicas de las exposiciones y resoluciones efectuadas en la presente junta, firmando todos los socios de la compañía, en tres ejemplares.-

*Luis Francisco*



*Luz María*

**INFANTES MACAS LUIS FRANCISCO**  
**CDC. NO. 1500209810**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

**TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA**  
**CDC. NO. 1600212524**  
**PRESIDENTE - SECRETARIA**

1600223083	BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO	<i>Mario Escano</i>
1600407918	DAQULEMA PILCO JULIO ALFREDO	<i>J. Pilco</i>
1600212318	GOMEZ SAULA MARGOTT CECILIA	<i>Cecilia Gomez</i>
1802364982	JAQUE YAULE MARIA ELSA	<i>Elsa Jaque</i>
1708526791	MORALES BOLAGAY MAURICIO RENE	<i>Mauricio Morales</i>
1600296261	OLMEDO DIAZ SANDRA EULALIA	<i>Sandra Olmedo</i>
1801555101	PORTERO PEREZ EDGAR NEPTALI	<i>Edgar Portero</i>
1600186520	RODRIGUEZ CASTILLO EFREN GUSTAVO (HEREDEROS)	<i>EFREN GUSTAVO RODRIGUEZ CASTILLO</i>
0601482714	TAYUPANDA CUVI SEGUNDO JUAN	<i>Juan Cuvi</i>
1600252280	TUQUERES QUISHPE ANGEL RAMIRO	<i>Angel Quishpe</i>

1600147134	TUQUERRES QUISHPE LUIS	
1600132698	VARGAS VICENTE ANTONIO	
0602125825	VILLALBA YAMBAY CARLOS NEIN	

TUQUERRES CONRADO LUIS MARIA  
 CDC. NO. 1600212524  
 PRESIDENTE - SECRETARIA



INFANTES MACAS LUIS FRANCISCO  
 CDC. NO. 1500209810  
 PRESIDENTE EJECUTIVO

	1600223083	BARRERA LESCANO MARIO ERNESTO
	1600407918	DAQUILEMA PICO JULIO ALFREDO
	1600212318	GOMEZ ZAULA MARGOTT CECILIA
	1802364982	JAGUE YAULE MARIA ELSA
	1708226791	MORALES BOLAGAY MAURICIO RENE
	1600296261	OLMEDO DIAZ SANDRA EULALIA
	1801222101	PORTERO PEREZ EDGAR NEPTALI
	1600186220	RODRIGUEZ CASTILLO ERREN GUSTAVO (HEREDEROS)
	0601482714	TAYUPANDA CUVI SEGUNDO JUAN
	1600222280	TUQUERRES QUISHPE ANGEL RAMIRO